



RESOLUCION Nº 487 - 13

Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado Nº 751
Teléfono 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 11 OCT 2013

Expediente Nº 12.424/13.-

VISTO:

La Resolución Nº495/13 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en el Artículo 1º de la citada resolución, se autoriza a esta Sede a convocar un Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (un) Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Interino – Dedicación Simple para la asignatura Anatomía y Fisiología de la carrera Enfermería de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.

Que, en el Artículo 2º de la Resolución indicada precedentemente, se determina el Tribunal Evaluador correspondiente, tomando conocimiento Dirección Académica de Sede Orán, siendo necesario emitir el acto administrativo que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Convocar un Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de 1 (un) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Interino – Dedicación Simple para la asignatura Anatomía y Fisiología de la Carrera de Enfermería de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, determinando que la designación en el cargo de referencia, será a partir de la aprobación del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud y por el término de un (1) año.

ARTICULO 2º: Aprobar el cronograma para la sustanciación del presente llamado, con plazos acotados (Art. 3º Res. Nº CD-495/13), indicando que las inscripciones se realizarán en Dirección Académica de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, quedando de la siguiente manera:

- Publicidad: 17 y 18 de octubre de 2013.-
- Inscripción de Interesados: 21 y 22 de octubre de 2013, hasta horas 12:00.
- Cierre de Inscripción: 22 de octubre de 2013.
- Publicación de Inscriptos, Impugnaciones y Recusaciones: 24 y 25 de octubre de 2013.
- Sorteo de Tema: 28 de octubre de 2013, horas 16:00.
- Evaluación de Antecedentes y Oposición: 30 de octubre de 2013, horas 16:00.

ARTICULO 3º: Elevar la presente Resolución a la Facultad de Ciencias de la Salud para su convalidación y cursar copia a Secretaría Académica, Secretaría de Sede, Consejo Asesor, Coordinación de Carrera y Miembros del Tribunal Evaluador para su conocimiento y efectos.-

hc

Lic. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORAN



Lic. ELENA CHOROLQUE DE DURAN
DIRECTORA SEDE ORAN